

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE ENERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Sólo los ambulantes tendrán sus partidos. La última reforma a la Ley Electoral del Distrito Federal sólo permitirá que grupos clientelares como sindicatos, comerciantes ambulantes o taxistas puedan conformar partidos políticos locales, criticó Joel Ortega Cuevas, presidente de la Asociación Política Ciudadanía y Democracia. Responsabilizó a una fracción del PRD de promover lo que calificó de monopolio de la política local. Explicó que en diciembre de 2010, los diputados locales cambiaron los requisitos para formar partidos políticos, pues exigían 38 mil afiliados y ahora se necesitarán 148 mil asociados para obtener el registro ante el órgano electoral. "Tenemos una ley de medios de impugnación que pudiera conocer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero de nuestra parte la intención nunca fue constituirnos en un partido político, no es un asunto de legalidad, sino de sensibilidad", dijo el perredista. (EXCÉLSIOR, P. 2, COMUNIDAD, GERARDO JIMÉNEZ)

Presupuesto de Egresos 2011. En concordancia con el monto aprobado en la Ley de Ingresos, el Congreso de la Unión autorizó un Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2011 por 3 mil 439 billones de pesos, 4.1% mayor en términos reales de lo aprobado para el 2010. De los ramos autónomos, el Poder Legislativo costará 10 mil 210 millones, el Poder Judicial (PJ), 38 mil 36 millones, el Instituto Federal Electoral (IFE), 10 mil 500 millones, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mil 102 millones, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 4 mil 551 millones y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mil 995 millones de pesos. (LA JORNADA, P. 20, ECONOMÍA, DAVID MÁRQUEZ AYALA)

Elige ALDF a magistrada. Con siete propuestas para valorar, diputados locales iniciaron el proceso para nombrar a la nueva magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), que está pendiente desde febrero de 2010, y que se prevé definir esta misma semana. Dicha vacante no ha sido ocupada desde hace casi 11 meses, luego de que tuvo que renunciar a dicho cargo Miguel Covián, tras una investigación de la Contraloría interna del TEDF, por incurrir en diversas irregularidades administrativas. En breves comparecencias de entre 30 y 40 minutos, expondrán sus motivos para buscar el cargo Karla Macías Lovera, secretaria de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Aidé Macedo Barceinas, Miriam Rocha Soto, Leonor Garay Morales, asesora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, Judith Villalay Rodríguez, Gabriela Del Valle Pérez y Lorena Taboada Pacheco. (REFORMA, P. 5, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA)

Se sembró la semilla aliancista. Las alianzas exitosas entre el PAN y el PRD ya tenían sus antecedentes, pero las cinco que se registraron en las 12 elecciones estatales de 2010 fueron más significativas que ninguna otra: ganaron tres y con eso desdibujaron los planes que tenía el PRI de carro completo, como antaño, aunque en varios estados la contienda por la gubernatura acabó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 16, SUPLEMENTO, ANDRÉS BECERRIL)

Géneros de Opinión

El "desafuero" de Encinas/ John M. Ackerman. Frente al sorpresivo anuncio de la eventual candidatura de Alejandro Encinas para la gubernatura del Estado de México, el autor comenta que el PRI y el PAN buscan ganar en los tribunales lo que temen perder en las urnas. El derecho a ser votado está garantizado por la Constitución y en los principales instrumentos internacionales de derechos humanos. El artículo 35 de la Constitución federal señala que es "prerrogativa del ciudadano poder ser votado para todos los cargos de elección popular". Asimismo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos protegen de manera clara y contundente este derecho fundamental. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recientemente ha ratificado su compromiso con este principio, incluso cuando existen disposiciones jurídicas explícitas que lo contravienen. En 2007 avaló la candidatura del priísta Jorge Hank Rhon para la gubernatura de Baja California aunque el artículo 42 de la Constitución local (la famosa ley antichapulín) impedía a los presidentes municipales ser candidatos "durante todo el periodo para el que fueron electos, aunque se separen de sus cargos".

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE ENERO DE 2011

El año pasado, el TEPJF también permitió la candidatura del panista Martín Orozco, a pesar de que existía un "auto de formal prisión" en su contra, hecho que formalmente suspendía sus derechos políticos de acuerdo con el artículo 38, fracción II de la Constitución federal. La actual integración del TEPJF también ha demostrado una particular animadversión para Encinas y el movimiento de López Obrador. Hace dos años, en una de las decisiones más polémicas y jurídicamente indefendibles en la historia del Tribunal, los magistrados impusieron su voluntad por encima de millones de militantes del PRD al entregar la presidencia del partido a Jesús Ortega. (LA JORNADA, P. 15, OPINIÓN, JOHN M. ACKERMAN)

Vanguardia Política/ Moreira carismático/ Aurora Berdejo. En la columna se menciona que Encinas todavía deberá librar la exclusa de la acreditación de un mínimo de cinco años de residencia en tierras mexiquenses, tema que seguramente será resuelto, en última instancia, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Pero es necesario señalar que si la resolución no le favorece eso es irrelevante. Por su parte, el lopezobradorismo se ha construido a sí mismo como un movimiento de resistencia a autoridades electorales a las que de antemano, no se les concede credibilidad alguna. Si una de esas autoridades lo rechaza, eso sólo servirá para radicalizar más a la base con que cuenta el tabasqueño y para preparar el camino para el regreso de Yeidckol Polevnski como candidata del Partido del Trabajo y Convergencia. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

Astillero/ Las mitades de Encinas/ Julio Hernández López. El autor comenta que Alejandro Encinas es semichucho y semipeje, pues hace campaña junto a AMLO en el terreno electoral, pero se entiende políticamente en la capital del país con Chuchos, Camachos y Marcelos. Aunque será necesario reflexionar hasta dónde esa postulación promisorio ha sido aprobada incluso por los adversarios internos de López Obrador a sabiendas del golpe que significaría una decisión judicial que negara el registro de Encinas por incumplimiento del requisito de la residencia, flanco de derrota que el propio Alejandro advirtió ante periodistas, el pasado 30 de noviembre, cuándo reconoció que "evidentemente me faltan cinco meses para acreditar la residencia", y en lo personal creo que sería muy irresponsable no solamente generar una falsa expectativa en mis compañeros de partido, sino también una posible frustración al momento de que se negara el registro y, la verdad muchos me cuestionarían que sabiendo yo que podría correr esta situación sería muy irresponsable participar y por eso prefiero enfrentar mis decisiones estrictamente como lo he dicho siempre de manera personal y no poner en manos del Tribunal Electoral del Estado de México o en manos del Tribunal Federal la definición del candidato de la izquierda del Estado de México". (LA JORNADA, P. 6, OPINIÓN, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SCJN discutirá hoy futuro de Tulum. El panorama de la zona arqueológica Tulum está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El ministro Sergio Valls Hernández propuso a sus compañeros invalidar un acuerdo que permite usar el territorio histórico como zona habitacional o desarrollo turístico, publicado en 2008 y que permite a particulares construir inmuebles en la zona. A partir de hoy, los ministros discutirán el caso que impactará sobre las 664 hectáreas de la zona arqueológica de la región que recibe casi dos millones de turistas cada año, según la Secretaría de Turismo de Quintana Roo. En junio de 2007, el Congreso de Quintana Roo aprobó un documento que concede la gestión de la zona arqueológica a la administración local, lo que viola, según Valls Hernández, las atribuciones de la Federación. (EXCÉLSIOR, P. 17, VERÓNICA MONDRAGÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE ENERO DE 2011

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IFE: 5.6 millones deben renovar sus micas "03". En los próximos 13 meses, alrededor de 5.6 millones de ciudadanos deberán renovar su credencial de elector con terminación "03" para que puedan participar en los comicios presidenciales de 2012, además de que el canje es necesario para que puedan utilizarla como identificación oficial, de acuerdo con estadísticas del Instituto Federal Electoral (IFE). Datos del Instituto resaltan que el Distrito Federal es la entidad donde más micas de elector se cancelaron el 1 de enero de 2011, con 716 mil 820; le siguen Jalisco, con 552 mil 434 bajas; Veracruz, con 514 mil 851; Guanajuato, con 400 mil 674, y Puebla con 367 mil 428. En tanto que Campeche registró la cifra más baja: 34 mil 846 bajas de la lista nominal de electores. En el caso del DF, hay un padrón electoral de 7 millones 541 ciudadanos y una lista nominal de 6.6 millones de electores, por lo que la exclusión de ciudadanos que tienen credencial "03" representa 10% del universo de posibles votantes en la capital del país, con una cobertura de 88.29% al 1 de enero de 2011. (EL UNIVERSAL, P. 9, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

Plantean votar con matrícula consular. Benito Nacif, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), coincidió con la propuesta de que la matrícula consular de los mexicanos en el extranjero funcione como identificación oficial dentro del territorio nacional y como credencial para votar, una vez que las micas con recuadro "03" ya no tienen vigencia y hay mexicanos en el extranjero que quizá tengan este plástico. Explicó que esa iniciativa necesita modificaciones legales por parte del Congreso, por lo que el IFE apoyará a las organizaciones de connacionales en Estados Unidos para que se discuta el tema con la Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobernación y el propio Congreso. Nacif aseguró que mientras los mexicanos en el extranjero no tengan una identificación oficial que les permita ejercer todos sus derechos en territorio nacional, el esfuerzo del IFE para que participen en las elecciones desde su lugar de residencia "será muy limitado". Cabe mencionar que en la sesión del próximo 18 de enero, el Consejo General creará la comisión especial que dará seguimiento al voto de los mexicanos en el extranjero durante las elecciones federales presidenciales de 2012. (EXCÉLSIOR, P. 7, AURORA ZEPEDA ROJAS)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

Bravo Mena dice no a candidatura. El mexiquense Luis Felipe Bravo Mena, ex secretario particular del presidente Felipe Calderón, informó al PAN que no buscará la candidatura a la gubernatura del Estado de México, pero refrendó su compromiso de respaldar a su partido. En tanto, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul definirá la ruta a seguir en esa entidad. Este fin de semana, después de conocer la posición de Bravo Mena, los panistas pusieron de nuevo sobre la mesa la posibilidad de que su partido respalde un candidato ciudadano, como Isabel Miranda, el empresario Giovanni Aloí y César Morales Hernández, rector de la Universidad del Valle de México. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Definirán mañana el futuro de la alianza contra el PRI. El martes, Gustavo Madero y Jesús Ortega, presidentes del PAN y del PRD, respectivamente, definirán si está muerta o no una alianza en el Estado de México. Hasta este fin de semana, grupos cercanos a esas dirigencias mantenían la posición de que la alianza es posible si así lo deciden los ciudadanos mexiquenses a través de una encuesta. Mientras, Alejandro Encinas ratificaba su rechazo a una alianza electoral entre el PRD y el PAN, durante una gira de Andrés Manuel López Obrador por el Estado de México, las dirigencias panista y perredista insistieron en que aún es posible la coalición contra el PRI. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

IEEM dispondrá de material electoral especial para electores con capacidades diferentes. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó el diseño y uso de materiales electorales especiales para electores con capacidades diferentes, como la planilla Braille, una mampara especial, un sello y un señalamiento de vinilona.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE ENERO DE 2011

La propuesta la presentó la Dirección de Organización, en el seno de la Comisión de Organización y Capacitación del diseño del material para el proceso electoral 2011, conforme a lo que establece la legislación electoral, dicho diseño incluye cuatro elementos para facilitar la emisión del sufragio a los ciudadanos con problemas visuales, discapacidad motriz, falta de extremidad superior y discapacidad auditiva y de lenguaje. (DIARIO IMAGEN, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

Michoacán

Marko cortes peleará candidatura panista. El senador Marko Cortés dijo que sin importar que también Luisa María Calderón, hermana del presidente Felipe Calderón, aspire a la candidatura del PAN a la gubernatura de Michoacán, él se registrará y va por los votos nulos de esa entidad para ligar el cambio de gobierno. Recordó que en 2009, cuando se generó el movimiento del llamado "voto nulo" como una forma de protesta del electorado, fue precisamente en este estado donde se registró el distrito con el mayor número de sufragios anulado y eso debe entenderse como una muestra del hartazgo que tiene la gente por dos sexenios de gobierno perredistas que no cumplieron con el cambio que esperaba la sociedad. (Milenio Diario, p. 6, Angélica Mercado)

Nayarit

Arranca proceso para la electoral en Nayarit. Este lunes será definitivo en el proceso electoral de Nayarit, tras una desbandada de funcionarios que se dio la semana pasada al renunciar a sus cargos por lo menos 20 de ellos y 13 legisladores locales, para contender en las elecciones del 3 de julio, en que se renovarán el gobierno estatal, 20 alcaldías y sus regidurías, así como 30 diputaciones. Manuel Narváez Robles, presidente del Congreso nayarita, al informar que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales dictaminó los decretos que autorizan licencia a diputados de la XXIX Legislatura local e integrantes del ayuntamiento de Tepic, consideró que "habrá de ser un día de grandes sorpresas", pues podrían elevarse las solicitudes de licencia por parte de distintos funcionarios, incluida su propia separación, para contender a cargos de elección popular. (EL FINANCIERO, P. 23 Y 28, JESÚS JIMÉNEZ PADILLA Y FINSAT)

Nuevo León

Derrocha gobernador en rentas de avión. Si de viajar se trata, Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, no escatima en gastos: vuela en jet privado con un costo de 50 mil pesos la hora, por lo que en 2010 desembolsó en 9 meses cerca de 8 millones de pesos. Incluso ya tiene asignada de planta una aeronave que no sólo él utiliza con regularidad, sino también su esposa, sus hijos y el personal encargado de brindarles seguridad y servicios. (REFORMA, P. 1, MIRNA RAMOS)

Tamaulipas

Anuncia SNTE paro para obtener cargos. Con el amago de que suspenderían clases desde hoy, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) forzó al nuevo gobierno de Tamaulipas a negociar su inclusión en la administración estatal. Arnulfo Rodríguez Treviño, secretario general de la sección 30 del SNTE, justificó su exigencia con el argumento de que el sindicato fue excluido en el reparto de posiciones por el Secretario de Educación, Diódoro Guerra Rodríguez, pese a que trabajaron a favor de Egidio Torre Cantú, gobernador entrante. (REFORMA, P. 1, MIGUEL DOMÍNGUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE ENERO DE 2011

Veracruz

Quebrantos en 90 alcaldías veracruzanas. Las auditorías realizadas a las cuentas públicas de al menos 90 de 212 municipios veracruzanos en 2009 han puesto al descubierto anomalías y presuntos daños patrimoniales por más de 500 millones de pesos, y la cifra puede incrementarse con la revisión correspondiente a 2010, dijeron en Xalapa diputados locales del PAN y del PRD. El pasado 31 de diciembre concluyó la gestión 2007-2010 de los ayuntamientos de Veracruz, y un mes antes el Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) entregó a la pasada Legislatura el resultado de las auditorías al ejercicio 2009. (LA JORNADA, P. 26, ANDRÉS TIMOTEO MORALES I Y OCTAVIO VÉLEZ ASCENCIO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Guerra contra narco asfixia penales. La sobrepoblación en las cárceles del país ha generado condiciones "alarmantes" que contribuyen a la penetración del crimen organizado, advirtieron especialistas. De acuerdo con cifras oficiales, una de las causas del aumento en la población penitenciaria es la guerra contra el narcotráfico, ya que de diciembre de 2006 a diciembre de 2010 se dictaron en total 88 mil sentencias, de las cuales 82 mil 500 fueron de tipo condenatorio. La capacidad en los sistemas penitenciarios federales, estatales y municipales es de 172 mil internos, pero concentra a casi 227 mil. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reconoció el aumento en el número de presos en los últimos cuatro años, pero precisó que el incremento más significativo se dio en el número de delitos del fuero común y no del federal. Alejandro Gertz, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal mencionó que la situación es más grave en el Distrito Federal y en el norte del país. En las prisiones de esas zonas "prevalece una promiscuidad brutal", dijo. (EL UNIVERSAL, P. 4, JOSÉ LUIS RUIZ)

Impone grupo delictivo La Familia "narcoimpuesto". Como si se tratara de un nuevo impuesto, el crimen organizado ha logrado imponer el cobro de "derecho de piso" y de extorsiones en sectores productivos de Michoacán, incluso al gobierno. Desde maestros en activo y trabajadores jubilados, hasta organizaciones del transporte público, comerciantes y médicos son presa de estos cobros. La Procuraduría de Justicia en el Estado (PGJ) tiene incluso registros de contratistas de obra que han sido víctimas de estas bandas delictivas, la mayoría de las cuales se identifica como células del Cártel de La Familia. (REFORMA, P. 10, STAFF)

Detecta Sedena red de "ordeña". La detección de tomas clandestinas de combustible en ductos de Pemex se incrementó el año pasado en 33%, de acuerdo con informes militares. Fuentes de la Defensa Nacional aseguran que de enero a noviembre de 2010, ubicaron unos 600 lugares de "ordeña" de combustible. De ellos, casi 80% se concentró en Veracruz, el Estado de México, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas; en este orden. En 2009 se reportó el hallazgo de 460 puntos de "ordeña". Un jefe militar operativo de Veracruz alertó que esa entidad es una bomba de tiempo si se toma como referencia lo sucedido en San Martín Texmelucan (Puebla), pues está plagada de tomas clandestinas, se clausuran unas, y se abren otras, dijo. En 2010, La Procuraduría General de la República (PGR) inició 915 averiguaciones previas por este delito, de las cuales en 128 se encontraron elementos suficientes para consignar a los presuntos responsables ante los jueces, quienes han dictado 154 autos de formal prisión. (REFORMA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

Acusan a fiscales jueces de caso Rubí. Los tres jueces destituidos por exonerar al feminicida de Rubí Frayre, hija de la activista Marisela Escobedo, asesinada en diciembre de 2010 a las puertas del Palacio de gobierno de Chihuahua, rompieron el silencio y, tras acusar a los fiscales de ineptos por no aportar evidencias lícitas en el caso, aseguran que pedirán asilo en el extranjero, en caso de ser enjuiciados. En un documento enviado a Jorge Abraham Ramírez Alvidrez, diputado presidente de la Comisión de Justicia del Congreso de Chihuahua, Nezahualcóyotl Zúñiga, Catalina Ochoa y Rafael Boudid, los jueces destituidos manifestaron que el juicio político que se les pretende seguir por el caso del exonerado homicida de Rubí Marisol en Ciudad Juárez, es improcedente. Resaltaron en el documento revelado por el Congreso que en caso de que prospere el juicio político, podrían demostrarle al mundo que lamentablemente en el estado de Chihuahua no se respeta la independencia judicial ni los principios de la división de poderes, y se juzga a los juzgadores con criterios políticos dados desde el Ejecutivo estatal al Poder Legislativo en perjuicio de la justicia que debe impartirse.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE ENERO DE 2011

Por otro lado René Medrano Carrasco, vocero del Supremo Tribunal de Justicia, informó que el tribunal que revisó el crimen de Rubí Marisol Frayre, hija de Marisela Escobedo, dictaminó que la niña Heidi Barraza Frayre, hija y nieta de las ahora finadas debe recibir 11 mil 798 pesos de indemnización por parte de su padre. La baja cantidad a pagar como indemnización a la niña fue definida por el tribunal que dictó sentencia de 50 años de prisión contra Sergio Rafael Barraza Bocanegra, por el asesinato de su pareja sentimental Rubí Marisol Frayre, relación de la que nació Heidi. (REFORMA, P. 11, STAFF; LA JORNADA, P. 12, RUBÉN VILLALPANDO)

Gracias al PAN hay democracia y libertad: Blake. José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación, aseguró que gracias a los gobiernos del PAN hay libertad y democracia. Estableció que ésta última llegó para quedarse después de décadas del régimen priísta, en las que las libertades ciudadanas fueron suprimidas. "Este es el camino y el rumbo por el cual estamos construyendo mediante las instituciones el nuevo México: más libre, con mejores oportunidades y posibilidades de desarrollo", afirmó el funcionario federal. Sin hacer referencia directa al PRI, Blake Mora afirmó que después de luchas históricas "contra el viejo régimen, que suprimió por décadas las libertades de los ciudadanos, la democracia llegó para quedarse y ser el eje fundamental para transformar al país". Las aseveraciones de Blake se dieron después que el PRI, a través de Humberto Moreira, su dirigente nacional electo, acusó al gobierno federal y al PAN de "cortoplacistas". (MILENIO, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

Saynez y Córdova, los mejor evaluados. Al momento de los cambios anunciados en el equipo del presidente Felipe Calderón el pasado 7 de enero, los integrantes del gabinete mejor calificados resultaban ser los encargados de las Fuerzas Armadas, Guillermo Galván y Francisco Saynez; el titular de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, y la canciller Patricia Espinosa, según la última evaluación de BGC-Excelsior. Entre los ubicados al fondo de la tabla por su cuestionada gestión aparecía Juan Molinar Horcasitas, saliente secretario de Comunicaciones y Transportes; aunque no era el peor, pues debajo de él se encontraban, entre otros, los titulares de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y del Trabajo, Javier Lozano. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

Banxico, el mejor; Pemex, al fondo. El Banco de México (Banxico) es la institución más creíble y sólida dentro del gobierno federal, mientras que Petróleos Mexicanos (Pemex) es considerada como la peor y más corrupta, según una encuesta de El Economista. En la muestra Banxico obtiene una calificación de 7.9 en una escala del 1 al 10, seguido de la Secretaría de Hacienda con 7.1, mientras que Pemex está reprobado con una nota de 4.9 otorgada por los suscriptores. Al respecto, Roy Campos, director de Consulta Mitofsky, dijo: "Llama la atención que entre los encuestados, suscriptores de un diario especializado, se mantenga el bajo conocimiento de muchos de los secretarios de Estado y de los titulares de las dependencias". Agustín Carstens es el más conocido al frente del Banco de México, seguido de Juan Molinar como titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cargo que justo dejó este viernes luego de los cambios anunciados por Felipe Calderón; en tercer sitio se ubicó Ernesto Cordero, en tanto que el menos conocido es el Secretario de Economía. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4-6, DE LA REDACCIÓN)

Deslindan a Rivera de crítica. El Consejo Editorial del semanario Desde la Fe, órgano de difusión de la Arquidiócesis Primada de México, reviró a las críticas de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, calificándolo ahora de intolerante e ignorante. Pedro Arellano, presidente del Consejo, deslindó al mismo tiempo al Cardenal Norberto Rivera Carrera, y a su vocero, Hugo Valdemar Romero, de estar detrás de la línea editorial del semanario que constantemente cuestiona las acciones del gobierno local. A través de una carta dirigida al mandatario, Arellano recalcó que Ebrard ha mostrado su intolerancia no sólo en la imposición de leyes como las que permitieron el aborto y los matrimonios homosexuales en la Ciudad, sino por la represión y uso de la fuerza que ha utilizado para continuar con la construcción de la Super vía Poniente y la Línea 3 del Metrobús aunque decenas de vecinos han rechazado las obras. (REFORMA, P. 5, SUSANA MORAGA)

Ocultan por 12 años información de Licitación 21. Antes de presentar su renuncia al cargo de secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Juan Molinar Horcasitas, ordenó clasificar como "totalmente reservada" por un plazo de 12 años la información sobre el proceso de licitación de las frecuencias 20 y 21 del espectro radioeléctrico.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 10 DE ENERO DE 2011

Aún cuando el 1 de septiembre pasado el pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) ordenó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) entregar copias certificadas de las comunicaciones y oficios que intercambió el entonces titular de esa instancia, Héctor Osuna, con Juan Molinar Horcasitas, ahora ex titular de la SCT, este último se negó a hacerlo. Ante ello, María de los Ángeles Jasso Cisneros, secretaria particular de Molinar Horcasitas, respondió que no es posible hacerlo público, pues su difusión podría afectar el proceso deliberativo de los servidores involucrados. (LA RAZÓN, P. 1 Y 3, EUNICE O. ALBARRÁN)

Pedirá AICM a Mexicana que regrese 50% de slots. El Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM) solicitará a Mexicana de Aviación devolver 50% de los slots (horarios de aterrizaje y despegue) que tiene la aerolínea en la terminal capitalina. Lo anterior, debido a que dentro del plan operativo con el que se va a relanzar la empresa, no se considera a sus filiales Click y Link, explicó Héctor Velázquez, director del AICM. El directivo señaló que se han aprovechado los espacios más cercanos a los slots para que sean operados por otras compañías, porque Mexicana representaba 35% de las operaciones del aeródromo. (DIARIO DE MÉXICO, P. 13, DE LA REDACCIÓN)